



## INFORMACIÓN ADICIONAL DE PROTECCIÓN DE DATOS DEL TRATAMIENTO:

### SUGERENCIAS Y QUEJAS

#### ¿Quién es el Responsable del tratamiento de sus datos?

*Identidad:* Universidad Complutense,  
Gerencia de Centros (dirección postal y correo electrónico que corresponda)  
Gerencia UCM (procesos generales). CIF: Q2818014I  
Para solicitar el acceso, la rectificación, supresión o limitación del tratamiento de los datos personales o para oponerse al tratamiento, en el caso de se den los requisitos establecidos en el Reglamento General de Protección de Datos, así como en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personal y garantía de los derechos digitales, puede dirigir un escrito a la UCM,

*Dirección postal* Avenida Séneca, 2. 2ª planta. 28040 Madrid.  
*Teléfono* Telf. 91 394 3608 / 91 394 3381  
*Correo electrónico* [ger@ucm.es](mailto:ger@ucm.es)  
*Delegada de Protección de Datos (DPD):*  
*Contacto DPD:* [ofi.dpd@ucm.es](mailto:ofi.dpd@ucm.es)

#### ¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

Gestión de las sugerencias, comentarios o quejas sobre el funcionamiento administrativo de la universidad

#### ¿Qué datos vamos a tratar?

Identificativos: apellidos y nombre, DNI, Dirección postal, correo electrónico.  
Otros datos: los recogidos en la queja o sugerencia.

#### ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades derivadas del tratamiento. Posteriormente, la conservación o, en su caso, la supresión, se realiza conforme a la normativa de documentación y archivos.

#### ¿Decisiones automatizadas incluida la elaboración de perfiles?

No se realizan.



### ¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?

- Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos (Art. 6.1.e).
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones públicas.
- Ley Orgánica 2
- R.D 208/1996 de 9 de febrero, por el que se regulan los servicios de información administrativa y atención al ciudadano.
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público.

### ¿Existe una obligación de facilitar datos y consecuencias de no hacerlo?

No aportar los datos expresamente solicitados imposibilitará cumplir con la finalidad del tratamiento

### ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

No se cederán datos a terceros salvo obligación legal.

### ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

- Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en la UCM estamos tratando datos personales que les conciernen, o no.
- Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.
- En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. La UCM dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
- A interponer una reclamación ante la Autoridad de Control – Agencia Española de Protección de Datos-



U N I V E R S I D A D  
**COMPLUTENSE**  
M A D R I D

### ¿Cómo ejercer los derechos de su titularidad?

- En la dirección electrónica: <https://www.ucm.es/dpd/como-se-ejercen>
- Correo-e: [ofi.dpd@ucm.es](mailto:ofi.dpd@ucm.es)
- Registros (Art. 16 Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las AAPP)
- Derecho a reclamar ante la Autoridad de Control: Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) [www.agpd.es](http://www.agpd.es)